



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 213

Fecha (dd/mm/aaaa): 30/11/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 018 2020 00260 00	Sin Tipo de Proceso	RESPALDO FINANCIERO - RESFIN S.A.S.	ERIKA YULIET ORTIZ PACHECO	Auto de Trámite AUTO REQUIERE POLICIA	29/11/2022	1	
68001 40 03 018 2021 00636 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL -COOPCENTRAL-	JENNYFER ALEXANDRA RIVERA	Auto de Trámite AUTO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION	29/11/2022	1	
68001 40 03 018 2022 00585 00	Ejecutivo Singular	ELSA MATIZ CORTES	LUIS ALFREDO CASTELLANOS GARCES	Auto Pone en Conocimiento RESPUESTA SURA EPS	29/11/2022	1	
68001 40 03 018 2022 00625 00	DESPACHOS COMISORIOS	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUZ AMPARO CASTELLANOS	Auto de Trámite AUTO ACEPTA COMISION	29/11/2022	1	
68001 40 03 018 2022 00654 00	Ejecutivo Singular	THE ENGLISH EASY WAY S.A.S.	LIDIA RUTH VARGAS ESPITIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/11/2022	1	
68001 40 03 018 2022 00654 00	Ejecutivo Singular	THE ENGLISH EASY WAY S.A.S.	LIDIA RUTH VARGAS ESPITIA	Auto decreta medida cautelar	29/11/2022	2	
68001 40 03 018 2022 00661 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S A	GUANTES INDUSTRIALES DE SANTANDER	Auto Requiere Apoderado	29/11/2022	1	
68001 40 03 018 2022 00664 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	LILIANA RAMIREZ GRIMALDOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/11/2022	1	
68001 40 03 018 2022 00664 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	LILIANA RAMIREZ GRIMALDOS	Auto decreta medida cautelar	29/11/2022	2	
68001 40 03 018 2022 00668 00	Ejecutivo Singular	BENJAMIN ENRIQUE JURADO LEON	MARIA LINA VILLERO CHAVEZ	Auto Pone en Conocimiento RESPUESTA BANCO	29/11/2022	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MERCY KARIME LUNA GUERRERO
SECRETARIO